RESOLUCION de 24 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Alcácer (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 45, de 23 de febrero de 1994, aparecen publicadas las bases y convocatoria para provisión de dos plazas de Policías Locales: Una, por turno libre, y otra, por concurso de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcácer, 24 de febrero de 1994.—El Alcalde Presidente, Ricardo Gil Fabra.

RESOLUCION de 24 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Montizón (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 10, de 14 de enero de 1994, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 21, de 22 de febrero, se publican las bases y la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, una plaza de Administrativo de Administración General correspondiente a la oferta de empleo público de 1993.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial de Montizón.

Montizón, 24 de febrero de 1994.-El Alcalde, Eladio Risalde Tudela.

RESOLUCION de 24 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Tamarite de Litera (Huesca), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 40, de 19 de febrero de 1994, y «Boletín Oficial de Aragón» número 24, de 21 de febrero de 1994, han sido publicadas la convocatoria y bases para la provisión por el sistema de oposición libre de dos plazas de Policías Locales vacantes en la plantilla de funcionarios de la Corporación y dotadas con los haberes correspondientes al grupo D de la Ley 30/1984.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición es de veinte días naturales, a contar a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca», «Boletín Oficial de Aragón» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Tamarite de Litera, 24 de febrero de 1994.—El Alcalde-Presidente, Modesto Capdevila Magaña.

RESOLUCION de 25 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Collado Villalba (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General y una de Ingeniero Técnico Industrial (fecha de las pruebas).

De conformidad con lo establecido en las bases generales para la provisión de plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las plazas de Auxiliares de Administración General (2) y de Ingeniero Técnico Industrial (1) se expondrán en el tablón de edictos del Ayuntamiento, a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio: Lugar, fecha y hora de las pruebas:

A) Auxiliares de Administración General:

Lugar: Casa Consistorial. Fecha: 31 de mayo de 1994.

Hora: Dieciséis.

B) Ingeniero Técnico Industrial:

Lugar: Casa Consistorial. Fecha: 18 de mayo de 1994.

Hora: Diez.

Collado Villalba, 25 de febrero de 1994.-El Alcalde.

6445 RESOLU

RESOLUCION de 25 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Collado Villalba (Madrid), referente al sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas derivadas de la oferta de 1993.

Pro Resolución de fecha 25 de febrero de 1994, se establece que el sorteo único para determinar el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas derivadas de la oferta de empleo público de 1993, tendrá lugar el décimo día hábil siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio relativo al mismo, en el salón de sesiones del Ayuntamiento y ante el Secretario de la Corporación.

Collado Villalba, 25 de febrero de 1994.-El Alcalde.

6446

RESOLUCION de 1 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Cenes de la Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo

Esta Alcaldía, vista la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia número 39, de fecha 17 de febrero de 1994, de las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo, en virtud de las disposiciones reguladoras de la función pública, ha resuelto proceder a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio comprensivo de los extremos anteriormente señalados, haciendo constar que el plazo de presentación de instancias dirigidas al señor Alcalde será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Cenes de la Vega, 1 de marzo de 1994.—El Alcalde. Emilio Carrasco Castillo.

6447

RESOLUCION de 3 de marzo de 1994, de la Diputación Provincial de Castellón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico Anestesista.

Advertido error material en el anuncio de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, de fecha 27 de enero del presente año, relativo a la convocatoria para proveer plazas vacantes en la plantilla de funcionarios, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, de fecha 27 de enero de 1994, se hace público que, en lugar de Médico Analista que figura en dicho anuncio. debe de figurar Médico Anestesista.

Las instancias, solicitando tomar parte en dicha convocatoria, podrán presentarse en el Registro General de la Diputación Provincial de Castellón, o en la forma que determina el artículo 38. 4, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana».

Castellón de la Plana, 3 de marzo de 1994.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—Ante mí, el Secretario general, Manuel Marín Herrera.